

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7497**     *INFORROVI TECNOLOGÍA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: que en procedimiento n.º 992/09, Ejecución n.º 383/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Jorge Ricardo Ruiz Hidalgo, contra la empresa "Inforrovi Tecnología, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Acuerdo declarar al ejecutado Inforrovi Tecnología Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 1.504,8 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Granada, 14 de marzo de 2010.- Secretaria.

ID: A110018208-1